

A las 13:00 trece horas del día 07 siete de marzo de 2022 dos mil veintidós en la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, la suscrita Secretaria del Comité de Información de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública (en adelante CEGAIP) los miembros del Comité de Transparencia (en adelante el Comité) se reunieron en vía remota, y en atención al acuerdo CEGAIP-1386/2020.S.E., emitido por parte del Pleno de la Comisión Estatal de Garantía y Acceso a la Información Pública con motivo de celebrar Sesión ordinaria de ese Comité de Transparencia.

Así, de conformidad con lo estipulado en el artículo 6º, fracción IV y artículo 9 del Reglamento Interior del Comité de Transparencia se cuenta con la asistencia del Licenciado Óscar Villalpando Devo, quien funge como Presidente del Comité de Transparencia, y además se encuentran presentes:

Licenciado Gabriel Francisco Cortés López, quien es el Director de Vigilancia, Análisis y Gestión Documental de la CEGAIP, Licenciada Erika Berenice Rodríguez Leija, como Directora de Datos Personales, todos ellos como vocales del Comité; el licenciado Erick Nelson Calvillo Hernández, quien es el Contralor Interno e invitado permanente del Comité, María de la Luz Aguilar Santillán, quien es la Coordinadora de Archivos de esta Comisión, e invitada permanente del Comité, y la suscrita Ana María Valle Le Vinsón, como Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del Comité.

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS**

En este acto el presidente del Comité de Transparencia de la CEGAIP, dio la bienvenida a los miembros del Comité, y sometió a consideración de los presentes, el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación por parte de la Unidad de Transparencia de la CEGAIP, Informe del estado que guardan las solicitudes de información de la CEGAIP, en el período del mes de febrero de 2022.
4. Análisis y en su caso, aprobación de la versión pública formulada por la Unidad Administrativa denominada Ponencia 1, a través de Memorandum CPDM/009/2022, de fecha 28 de febrero de 2022.
5. Análisis y en su caso, aprobación de las versiones públicas formuladas por la Unidad Administrativa denominada Ponencia 2, a través de Memorandum CAS/004/2022, de fecha 28 de febrero de 2022.
6. Análisis y en su caso, aprobación de las versiones públicas formuladas por la Unidad Administrativa denominada Dirección de Administración y Finanzas, a través de Memorandum DAF-044/2022, de fecha 28 de febrero de 2022.

7. Análisis y en su caso, aprobación de las versiones públicas formuladas por la Unidad Administrativa denominada Ponencia 3, a través de Memorandum MGZ 016/2022, de fecha 28 de febrero de 2022.

## DESARROLLO DE LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1. En desahogo de este primer punto, relacionado con la lista de asistencia y verificación del quórum legal, los miembros del Comité llegan al siguiente:

**Acuerdo CT-SO-017/03/2022.** Se toma nota que al pasar lista de asistencia se encuentran presentes el total de los integrantes del Comité, por lo que existe quórum legal para sesionar, en términos de lo previsto en el artículo 12 del reglamento interior de este Comité.

2. En el acto del segundo punto, relacionado con el análisis, y en su caso, aprobación del orden del día, se llega al siguiente:

**Acuerdo CT-SO-018/03/2022,** Se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día de la presente Sesión.

3. En desahogo del tercer punto, relacionado con la presentación por parte de la Unidad de Transparencia de la CEGAIP, el estado que guardan las solicitudes de información de la CEGAIP en el período del mes de febrero de 2022, se llega al siguiente:

**Acuerdo CT-SO-019/03/2022,** Con fundamento en los artículos 44, fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 52 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, y en términos de lo previsto en el artículo 7 fracción I, del Reglamento Interior de este Comité; se tiene por presentado por parte de la Unidad de Transparencia de la CEGAIP, el Informe del estado que guardan las solicitudes de información de la CEGAIP en el período del mes de enero de 2022.

4. En desahogo del cuarto punto, relacionado con el análisis y en su caso, confirmación de la petición de la aprobación de las versiones públicas, formuladas por unidad administrativa denominada Ponencia 1, los miembros del Comité llegan al siguiente:

**Acuerdo CT-SO-020/03/2022,** Con fundamento en los artículos 44, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 52 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del

Estado de San Luis Potosí, y en términos de los previsto en el artículo 8 fracción V, del reglamento interior de este Comité; confirma las páginas de los documentos donde se encuentran realizadas las versiones públicas elaboradas y propuestas por la unidad administrativa de la CEGAIP, tal y como se enumeran a continuación. Lo anterior, por encontrarse bajo la hipótesis jurídica que exigen los artículos quincuagésimo sexto y quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Así mismo se informa que aquellas que no fueron aprobadas, es porque no cumplen con el testado correcto, es decir, que se advierten datos confidenciales.

RR-055-2019-1
RR-088-2018-1
RR-157-2019-1
RR-172-2019-1
RR-283-2019-1
RR-286-2019-1
RR-313-2019-1
RR-355-2019-1
RR-394-2019-1
RR-412-2019-1
RR-433-2019-1
RR-550-2018-1
RR-724-2018-1
RR-901-2018-1
RR-964-2019-1
RR-997-2018-1
RR-1345-2019-1
RR-1577-2019-1
RR-2082-2019-1
RR-2124-2019-1
RR-2250-2019-1
RR-2427-2019-1

5. En desahogo del quinto punto, relacionado con el análisis y en su caso, confirmación de la petición de la aprobación de las versiones públicas, formuladas por unidad administrativa denominada Ponencia 2, los miembros del Comité llegan al siguiente:

**Acuerdo CT-SO-021/03/2022.** Con fundamento en los artículos 44, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 52 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, y en términos de los previsto en el artículo 8 fracción

V, del reglamento interior de este Comité; confirma las páginas de los documentos donde se encuentran realizadas las versiones públicas elaboradas y propuestas por la unidad administrativa de la CEGAIP, tal y como se enumeran a continuación. Lo anterior, por encontrarse bajo la hipótesis jurídica que exigen los artículos quincuagésimo sexto y quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Así mismo se informa que aquellas que no fueron aprobadas, es porque no cumplen con el testado correcto, es decir, que se advierten datos confidenciales.

136-2021-2-VP
281-2019-2-VP-RECORTAR
303-2021-2-VP-RECORTAR
323-2019-2-VP-RECORTAR
335-2018-2-VP
371-2021-2-VP-RECORTAR
521-2019-2-VP
781-2021-2-VP-RECORTAR
862-2021-2-VP
877-2021-2-VP
998-2019-2-VP
1379-2019-2-VP
1476-2019-2-VP
1851-2020-2-VP
2283-2020-2-VP-RECORTAR
3014-2019-2-VP
1031-2019-2
2413-2019-2

6. En desahogo del sexto punto, relacionado con el análisis y en su caso, confirmación de la petición de la aprobación de las versiones públicas, formuladas por la unidad administrativa denominada Dirección de Administración y Finanzas, se llega al siguiente:

**Acuerdo CT-SO-022/03/2022**, Con fundamento en los artículos 44, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 52 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, y en términos de los previsto en el artículo 8 fracción V, del Reglamento Interior de este Comité; confirma las páginas de los documentos donde se encuentran realizadas las versiones públicas elaboradas y propuestas por la unidad administrativa de la CEGAIP. Lo anterior, por encontrarse bajo la hipótesis jurídica que exigen los artículos quincuagésimo sexto y quincuagésimo noveno de los Lineamientos

Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

7. En desahogo del séptimo punto, relacionado con el análisis y en su caso, confirmación de la petición de la aprobación de las versiones públicas, formuladas por unidad administrativa denominada Ponencia 3, los miembros del Comité llegan al siguiente:

**Acuerdo CT-SO-023/03/2022.** Con fundamento en los artículos 44, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 52 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, y en términos de los previsto en el artículo 8 fracción V, del Reglamento Interior de este Comité; confirma las páginas de los documentos donde se encuentran realizadas las versiones públicas elaboradas y propuestas por la unidad administrativa de la CEGAIP, tal y como se enumeran a continuación. Lo anterior, por encontrarse bajo la hipótesis jurídica que exigen los artículos quincuagésimo sexto y quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

Así mismo se informa que aquellas que no fueron aprobadas, es porque no cumplen con el testado correcto, es decir, que se advierten datos confidenciales.

VP RR 483-2019-3
VP RR 567-2019-3
VP RR 648-2019-3
VP RR 684-2019-3
VP RR 696-2019-3
VP RR 780-2019-3
VP RR 810-2019-3
VP RR 915-2019-3
VP RR 1116-2019-3
VP RR 1131-2019-3
VP RR 1197-2019-3
VP RR 1206-2019-3
VP RR 483-2019-3

Por último, al no haber más asuntos que tratar, se da por terminada la Sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la CEGAIP, a las 14:00 catorce horas del día de la fecha, firmando al margen y calce los integrantes del Comité, para los efectos legales a que haya lugar.

Así mismo, se deja de manifiesto que la lista de asistencia de los integrantes del Comité, los anexos, y el Acta correspondiente, forman parte integrante de esta Sesión.

Presidente del Comité de  
Transparencia  
Óscar Villalpando Devo

Secretario Técnico del Comité de  
Transparencia  
Ana María Valle Le Vinsón

Vocal del Comité de Transparencia  
Licenciado Gabriel Francisco Cortés  
López

Vocal del Comité de Transparencia  
Licenciada Erika B. Rodríguez Leija

Invitado permanente del Comité de  
Transparencia  
Licenciado Erick Nelson Calvillo  
Hernández

Invitada permanente del Comité de  
Transparencia  
María de la Luz Aguilar Santillán

La presente hoja de firmas corresponde a  
la Sesión ordinaria de fecha 07 de marzo  
de 2022.